

Educación Diferencial Mención Lenguaje

El Profesor de Educación Diferencial, mención lenguaje, es un profesional del área de la educación que posee conocimientos, habilidades y actitudes pedagógicas pertinentes para atender y desarrollar las necesidades educativas especiales, de los alumnos y alumnas, en el área de lenguaje.

Está capacitado para identificar, evaluar, corregir y prevenir las dificultades en el área del lenguaje con el fin de lograr una adecuada integración social de los niños y niñas en el contexto de la región y del país.

Está capacitado para gestionar y desarrollar en el aula, las habilidades receptivas y productivas del lenguaje de niños y niñas en edad escolar.

Está capacitado para ser un facilitador y mediador especializado entre los fines de aprendizaje del currículo escolar y el desarrollo pertinente de las necesidades de lenguaje de los alumnos y alumnas que presentan trastornos específicos del lenguaje.

Está capacitado para colaborar y canalizar junto con las familias y la comunidad escolar las acciones de apoyo pedagógico que permitan integrar plenamente a los alumnos y alumnas con dificultades de lenguaje a la escuela y al medio cultural.

Está capacitado para trabajar en escuelas de educación general, educación diferencial o especial.